



ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO No: ORDEN DE COMPRA No. 121887 DE 2023.

CONTRATANTE: NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR – OFICINA DE COORDINACION DE RIOHACHA.

CONTRATISTA: P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900.604.590-1

OBJETO: “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES TODO EN UNO PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR”.

VALOR INICIAL: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIEZ PESOS M/C (\$1.259.352.010), INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY.

VALOR EJECUTADO: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIEZ PESOS M/C (\$1.259.352.010), INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY.

**FECHA EMISION
ORDEN DE COMPRA:** SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO: VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2023.

PRÓRROGA: HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024

En Valledupar – Cesar, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2024, se reunieron: por una parte, **CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO**, en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar, y por la otra **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.** – NIT: 900.604.590-1, representada legalmente por **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.050.808 en calidad de Contratista, con el fin de proceder de mutuo acuerdo a la liquidación de la Orden de Compra No. 121887 del 06 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual se realizan las siguientes declaraciones:

1. Que el objeto de la Orden de Compra No. 121887 de 2023, fue ejecutada a cabalidad y de manera satisfactoria, por parte del contratista **P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.**, según consta en certificación de fecha treinta (30) de abril de 2024, suscrita por el Supervisor de la Orden de Compra en mención, la cual se adjunta a la presente.
2. Que el valor total de la Orden de Compra No. 121887 de 2023, corresponde a la suma total de: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS



CINCUENTA Y DOS MIL DIEZ PESOS M/C (\$1.259.352.010), incluido IVA y demás impuestos y contribuciones vigentes.

3. Que con ocasión de la ejecución de la Orden de Compra No. 121887 de 2023, según formato base de liquidación expedido por el Supervisor y el Coordinador del área Financiera y Contable de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar de fecha veinticuatro (24) de mayo de 2024, canceló al contratista la suma total de: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIEZ PESOS M/C (\$1.259.352.010), incluido IVA y demás impuestos y contribuciones vigentes, según las órdenes de pago que a continuación se relacionan:

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
149693424	16/05/2024	\$ 1.259.352.010,00	2	CE 1322	\$ 1.259.352.010,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGADO		\$ 1.259.352.010,00			\$ 1.259.352.010,00					
Saldo a favor del Contratista					\$ 00,00					
No. de factura a cancelar al liquidar el contrato					0					
Saldo a favor de la Entidad:					\$ 00,00					

En razón de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando a posteriores reclamaciones.

En constancia de aprobación se firma por los que en ella intervinieron.

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional de Administración Judicial

ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
Contratista
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S